



# aviso importante

## CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA PARA CONSEJEROS PROFESIONALES

FECHA DE REVÁLIDA A PARTIR DEL

**1 DE NOVIEMBRE DE 2024**

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

**11 DE JULIO DE 2024 AL 12 DE AGOSTO DE 2024**

Los formularios para la solicitud del examen de reválida de Consejeros Profesionales, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, estarán disponibles en la página “web” del Departamento de Salud [www.salud.pr.gov/consejeros\\_profesionales](http://www.salud.pr.gov/consejeros_profesionales).

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6607, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de [profesionalesdelasalud.turnospr.com](http://profesionalesdelasalud.turnospr.com). Para recibir asistencia técnica, escriba a [soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov](mailto:soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov).

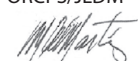
El examen de reválida de Consejeros Profesionales es preparado por el “National Board for Certified Counselors” y es administrado por medio de un sistema computarizado a través de la compañía “PearsonVUE”, el cual tiene un costo adicional por la administración del mismo.

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS NI FUERA  
DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.**

PARA CITAS:



  
Lcda. Dana Miró Medina  
Directora Ejecutiva  
ORCPs/JLDM

  
Dra. Mary Ann Martínez Santiago  
Presidenta  
Junta Examinadora  
Consejeros Profesionales de Puerto Rico

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-01665

DEPARTAMENTO DE  
**SALUD**

